

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno de Navarra subvenciona 11 escuelas taller de empleo para la formación de 215 personas desempleadas

*La resolución de la convocatoria de 2014, que también financia una Unidad de Promoción y Desarrollo de la Fundación Inafre, destina un total de 4.115.562 euros*

Miércoles, 02 de abril de 2014

El Servicio Navarro de Empleo ha resuelto la convocatoria de subvenciones para Escuelas Taller de Empleo por un importe de 3.819.259 euros, de los que 1.656.889 corresponden a 2014 y 2.162.369 euros a 2015. El 50% de dicha convocatoria está cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE).

Asimismo, se ha subvencionado la Unidad de Promoción y Desarrollo (UPD) de la Fundación Inafre, por un importe de 296.302 euros (142.000 euros con cargo al presupuesto de 2015 y 75.000 euros al de 2016), también cofinanciados al 50% por el Fondo Social Europeo.

Estos programas formativos y de inserción laboral acogerán a un total de 215 desempleados, principalmente menores de 30 años y personas en situación o riesgo de exclusión social.

Como se recordará, en 2013 el Servicio Navarro de Empleo aprobó una nueva convocatoria para Escuelas Taller de Empleo que, sustituyendo a la anterior de Escuelas Taller y Talleres de Empleo, tenía como objetivo incidir de forma más intensa en la inserción laboral del alumnado, primando aquellos programas con más posibilidades de inserción en la zona concreta en la que se fueran a desarrollar. Para ello, la convocatoria introdujo importantes novedades, de las que pueden destacarse las siguientes:

- Desaparición de las dos categorías (Escuelas Taller y Talleres de Empleo), que dividían a los participantes por su edad, y establecimiento de un solo tipo de programas, las Escuelas Taller de Empleo, que se dirigirán a colectivos concretos por edad o tipología, en función de las necesidades de la zona donde se vaya a desarrollar el programa.
- Flexibilización de los tipos de entidad promotora, de forma que se permite que se presenten Entidades Locales, entidades sin ánimo de lucro, uniones de éstas y uniones de éstas con empresas.
- Flexibilización de la obra social, permitiendo que ésta consista en compromisos de contratación por parte de las empresas.
- Flexibilización de la duración de los proyectos y de la duración de la etapa formativa y de la de práctica.
- Desaparición del sistema de becas para los alumnos y establecimiento de un único sistema de retribución: el 75% del SMI en la etapa formativa y el

- 100% del SMI en la etapa de prácticas.
- Primacía de los proyectos que consigan compromisos de contratación y de los que vayan orientados a la obtención del certificado de profesionalidad.

A esta nueva convocatoria se han presentado un total de 25 solicitudes (24 de escuelas taller de empleo y 1 de UPD), de las cuales 3 se han inadmitido por no adecuarse a las bases de la convocatoria, 10 se han denegado (7 por no alcanzar la puntuación mínima exigida en la convocatoria y 3 por falta de crédito presupuestario para atenderlas, según el orden de prelación de la convocatoria), habiéndose concedido las otras 12 solicitudes (11 escuelas taller de empleo y 1 UPD).

### **215 plazas disponibles y el compromiso de 79 contrataciones**

Según las memorias presentadas, el número de alumnos trabajadores que se van a ocupar en estas escuelas taller de empleo es de 215. El colectivo prioritario al que se dirigen es a jóvenes desempleados menores de 30 años, seguido de personas en situación o riesgo de exclusión social.

Seis de los proyectos, con 137 participantes, se realizarán en Pamplona y Comarca; uno en la Ribera (15 participantes); dos en la Zona Media (30 participantes), uno en Tierra Estella (15 participantes); y uno en la zona de Sakana (18 participantes).

Además, los proyectos subvencionados han conseguido un total de 79 compromisos de contratación y en 9 de ellos los alumnos podrán obtener certificados de profesionalidad, en especialidades tan diversas como proyectos multimedia y animación 3D, actividades auxiliares de comercio, actividades auxiliares de almacén, limpieza de mobiliario y superficies, atención sociosanitaria en instituciones, polimantenedor de edificios, polimantenedor de interiores, servicios socioculturales, etc..

Los proyectos subvencionados han sido los siguientes:

- **Escuela Taller de Empleo de Polirrehabilitación**, promovida por el Ayuntamiento de Pamplona, para las especialidades de polimantenimiento y reforma de edificios, poli-mantenimiento y conservación en piedra, polimantenimiento y restauración en madera y polimantenimiento de interiores, con una duración de 18 meses. Una subvención de 1.498.453,43 euros (499.484,48 euros en 2014 y 998.968,95 euros en 2015).

- **Escuela Taller de Empleo de Hostelería**, promovida por el Ayuntamiento de Estella junto con las empresas Bar La Moderna, Bar Pigor, Horno San Miguel Estella SL, Hostelera La Facultad SL, Hostelera Plaza de Los Fueros SL, Napar Bideak S.Coop, Seisak Bat SL y Servicios Hosteleros Bial SLL, para la especialidad de hostelería, con una duración de 18 meses. Una subvención de 370.375,88 euros (123.458,62 euros en 2014 y 246.917,26 euros en 2015).

- **Escuela Taller de Empleo de Burlada-Impulsa**, promovida por el Ayuntamiento de Burlada junto con las empresas Sedena SL y Centor de Estética Pitxiak, para las especialidades de servicios socioculturales y a la comunidad, con una duración de 15 meses. Una subvención de 314.075,76 euros (125.630,30 euros en 2014 y 188.445,46 euros en 2015).

- **Escuela Taller de Empleo de Limpieza Industrial**, promovida por el Ayuntamiento de Tafalla junto con las empresas El Caserío de Tafalla, Distrivisual SL, Residencia San Manuel y San Severino, Residencia Santo Hospital y Cespa para las especialidades de limpieza de superficies y mobiliarios en edificios y locales, con una duración de 9 meses. Una subvención de 185.092,76 euros (61.697,59 euros en 2014 y 123.395,17 euros en 2015).

- **Escuela Taller de Empleo Sakana-Animatika 3D**, promovida por Fundación Nueva Gestión junto con la empresa Intermedia Activa SL, para la especialidad de desarrollo de productos multimedia interactivos: animación 3D, con una duración de 15 meses. Una subvención de 363.603,24 euros (145.441,30 euros en 2014 y 218.161,94 euros en 2015).

- **Escuela Taller de Empleo de Atención Sociosanitaria y Teleasistencia**, promovida por

Cruz Roja Navarra junto con las empresas SAR Quavitae, Residencia San Francisco de Asís, Centro Sociosanitario Torre Monreal y Residencia Nuestra Señora de Gracia, para las especialidades de Atención Sociosanitaria a personas dependientes en instituciones y Teleasistencia, con una duración de 9 meses. Una subvención de 184.465,69 euros (122.977,12 euros en 2014 y 61.488,57 euros en 2015).

- **Escuela Taller de Empleo de Agricultura Ecológica y Jardinería**, promovida por la Fundación Fundagro, para las especialidades de actividades auxiliares en viveros, jardines y agricultura ecológica, con una duración de 9 meses. Una subvención de 196.034,68 euros (130.689,78 euros en 2014 y 65.344,90 euros en 2015).

- **Escuela Taller de Empleo de Gastronomía navarra-tras el arte y la cultura**, promovida por la Fundación Gizakia Herritar, para las especialidades de operaciones básicas de cocina, restaurante-bar y gastronomía regional, con una duración de 9 meses. Una subvención de 195.613,99 euros (130.409,32 euros en 2014 y 65.204,67 euros en 2015).

- **Escuela Taller de Empleo de Profesionales de Comercio y Almacén**, promovida por Fundación Formación y Empleo (FOREM) junto con las empresas Conforma España SL, Leroy Merlin Toys R Us Iberia SA, ML Cosmetics SL y Eroski S.Coop para las especialidades de actividades auxiliares de comercio y almacén, con una duración de 9 meses. Una subvención de 186.326,43 euros (124.217,62 euros en 2014 y 62.108,81 euros en 2015).

- **Escuela Taller de Empleo de Ilundáin-Valle de Aranguren**, promovida por la Fundación Ilundáin-Haritz Berri junto con las empresas SAT Lacturale, Señorío de Sarria SA, SAT Ultzamakoak, Larriundi S. Coop., SAT Trigo Limpio y Manuel Gundiano Garín para la especialidad de ganadería ecológica, con una duración de 6 meses. Una subvención de 143.567,30 euros (71.783,65 euros en 2014 y 71.783,65 euros en 2015)

- **Escuela Taller de Empleo de Ribera Alta**, promovida por los Ayuntamientos de Falces, Peralta y Marcilla junto con las empresas Ferosal 94, Dynamobel SA, Peymo y Servichap, para la especialidad de Calderería Industrial, con una duración de 9 meses. Una subvención de 181.650,15 euros (121.100,10 euros en 2014 y 60.550,05 euros en 2015).